

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6301 *SISTEMAS ENERGÉTICOS EL VALLE, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LA RODA ENERGÍA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se comunica que por decisión del Socio único de las mercantiles Sistemas Energéticos El Valle, S.L.U., y La Roda Energía, S.L.U., el día 15 de octubre de 2020, en la calle Marqués de la Ensenada, número 14 (Madrid), se decidió, entre otros extremos, la fusión por absorción de La Roda Energía, S.L.U. (Sociedad Absorbida), por Sistemas Energéticos El Valle, S.L.U., estando la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida íntegramente participadas de forma directa por el mismo Socio Único, adquiriendo Sistemas Energéticos El Valle, S.L.U., por sucesión universal la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales.

Madrid, 15 de octubre de 2020.- El Administrador Solidario de las sociedades intervinientes en la fusión, Cristóbal Sabino Rodríguez Aguirre.

ID: A200049507-1